

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



CORREOS

Convocatoria anunciada en la *Gaceta* del 31 de Diciembre.

520 plazas

Academia preparatoria bajo la dirección del erudito profesor D. MANUEL CORTEZ y oficiales del Cuerpo. Preparación especialmente práctica. Los ejercicios empiezan el día 10 de Abril próximo. Para informes: Paloma, 21 y 23. Horas de 3 á 6 de la tarde.



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS

Único gabinete dental, montado según es últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes

Weyler quiere ir á Melilla

Parece ser que el general Weyler, según manifestaciones hechas por algunos de sus amigos en los círculos políticos de la Corte, iría con gusto á Melilla, poniéndose al frente de nuestro Ejército.

Piensa el veterano general que de este modo podría ser útil á su patria, y hay motivo más que suficiente para suponer, dadas las energías de su carácter y las condiciones de su táctica acreditadas en Cuba y Filipinas, que no sería infructuosa su presencia en la guerra del Rif.

El general Weyler posee las más honrosas condecoraciones que al mérito militar pueden concederse. Su carrera ha sido brillante y laboriosa, reveladora siempre de las excepcionales dotes que le adornan. Sus aciertos han sido universalmente reconocidos y nadie que juzgue con un criterio desapasionado y sereno podrá regatearle la gran pericia de que, puesto al mando de nuestras tropas, ha dado prueba.

Su deseo de ir al Africa no entraña, por lo tanto, ninguna ambición personal, y si sólo un patriótico y levantado anhelo de servir á la Nación. Todo lo que pudiera encontrar en Melilla, lo tiene ya. No puede ir á buscar allí gloria ni prestigio, porque ya lo lleva en la aureola que circunda su nombre. Antes bien por el contrario, con su carrera de triunfos, se expone al fracaso, á la derrota, á oscurecer su fama si su gestión en el Rif es desastrosa ó infructuosa. No le mueve, pues, ninguna ambición personal, y si sólo el deseo de poner su inteligencia al servicio de la patria, dirigiendo la actual campaña que sostiene con las feroces kabilas rifeñas.

El general Weyler pide un puesto en las avanzadas del peligro. Es un soldado de raza que no tiembla ante la muerte, ni vacila ante el sacrificio. Y á su dignamente acreditado valor, une el augusto sentimiento de un patriotismo sagrado y las dotes de ciencia militar necesarias para dirigir con fruto un ejército.

¡Cuanto seguramente podría esperarse de su mando si se le nombrase generalísimo de nuestras tropas en Africa!

Pero aunque así lo reconocamos propios y extraños, no es probable que el Gabinete del señor Canalejas satisfaga nuestro común anhelo. Creemos no equivocarnos al afirmar que el general Weyler no irá á Melilla, por no cuadrar este proyecto dentro de los planes de nuestro Gobierno, y muy especialmente de su Presidente. A Canalejas no le convendría, no podría convenirle que Weyler pacificase la región rifeña y regresase á la península aclamado como el gran Alejandro.

Esta actitud del general haría converger sobre él las miras y las simpatías de todos los buenos españoles, levantando su figura prestigiosa sobre un paves de estabilidad, que sería un peligro y una amenaza para el indeciso Gabinete actual. La voluntad de los liberales se pronunciaría de parte

del general, y muchos de los elementos que hoy pretenden afianzar á Canalejas, le volverían desdefiosamente la espalda para rendir la pleitesía de su acatamiento al inclito pacificador de Melilla.

Pero no hagamos cábalas, y dejemos al tiempo la tarea de la succión, en cuyo juicio quisieramos equivocarnos. Sólo diremos que el general Weyler representa en este caso una esperanza y una garantía para la patria, y que, si por bastar los intereses políticos no se complacen los deseos del prestigioso y abnegado militar, y la campaña se prolonga pudiendo evitarse, el actual Gabinete que nos gobierna habrá fallado á uno de sus más sagrados deberes, toda vez que el magno interés de la nación es antes que los mezquinos intereses políticos que únicamente afectan al reducido grupo de nuestros gobernantes.

POLICARPO ALVAREZ.

ARZOBISPADO DE BURGOS

REALES CÉDULAS

Se han recibido las Reales Cédulas de los nombrados para Curatos vacantes de este Arzobispado, en virtud de las primeras propuestas del Concurso pendiente, hechas por S. E. I., el Arzobispo, mi Señor, y aprobadas por Real orden de 16 de Noviembre último que se publicó en el BOLETÍN.

Los interesados se presentarán recibir la colación ó institución canónica de su respectivo Curato á la brevedad posible, á fin de posesionarse del mismo dentro del plazo señalado al efecto en las Reales Cédulas, que espira en 16 de Febrero próximo, debiendo cuando se presenten dirigir para ello la correspondiente instancia á S. E. I., expresando el cargo que actualmente desempeñen, para acompañarla á la Real Cédula, en la cual hay que imponer previamente el timbre correspondiente, así como en el título de colación y mandamiento de posesión que se les expedirá y guardarán de recoger con una copia que se les entregará del mismo.

Y con objeto de que no sufra retraso el pago de las atenciones del curato y Clero de la Diócesis, y de que puedan hacerse oportunamente las correspondientes variaciones en las nóminas, se les previene y recomienda encarecidamente que en cuanto tomen posesión, terminen las diligencias de la misma puestas al final del título y de una copia, dando inmediatamente conocimiento de ello y remitiendo el ejemplar de la copia á esta Secretaría.

Con este motivo, á fin de que el servicio de las parroquias no sufra interrupción alguna y las traslaciones se verifiquen con regularidad, S. E. I., el Arzobispo, mi Señor, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los nuevos Párrocos que sean Presbíteros se encargarán de su parroquia y fijarán su residencia en ella dentro de los veinte días siguientes al de la toma de posesión. Los señores Arciprestes darán cuenta á esta Secretaría de los que faltaren al cumplimiento de este mandato.

2.º Para los Párrocos no Presbíteros, se contará el plazo de veinte días señalado en la disposición anterior desde el en que reciben el Presbiterado.

3.º Los Eónomos ó encargados de las parroquias vacantes continuarán al frente de las mismas por todo el tiempo que transcurra desde la posesión del nuevo Párroco hasta que se presente y fije en ella su residencia, por cuyo servicio les abonará el Cura propio la misma asignación que tenían como Eónomos ó encargados de la parroquia vacante.

4.º Los nuevos Párrocos que actualmente se hallen en otras parroquias ya sea en propiedad, ya en Económico, no verificarán su traslación á los Curatos con que han sido agraciados, sin que antes quede cubierto el servicio de las parroquias que dejan, en la forma que determinen los señores Arciprestes, á los cuales se les autoriza para que las encomienden provisionalmente á los sacerdotes que estimen conveniente, dando cuenta inmediatamente á S. E. I. para la resolución definitiva, y para poder hacer con oportunidad las consiguientes variaciones en las nóminas.

5.º Los que cesen en el servicio de las parroquias deberán hacer á los que se encarguen de ellas en propiedad ó en Económico entrega de todo lo correspondiente al Curato, previa rendición de cuentas de Fabrica, Bulas y demás á que estuvieron obligados en la forma establecida en el Sinodo Diocesano é Instrucción vigente sobre facultades y deberes de los señores Arciprestes inserta en el BOLETÍN del Arzobispado de 1876.

6.º Los señores Arciprestes cuidarán de que se cumpla lo dispuesto en la regla anterior, así como también de que en todas las traslaciones de Párrocos ó Eónomos se observe puntualmente lo establecido en el Sinodo Diocesano y en el reglamento vigente sobre casas rectorales.

Burgos 5 de Enero de 1912.—LIC. MANUEL RIVAS, Secretario.

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación política de Turquía.—Reforma constitucional. La paz ó la desmembración del imperio.—Síntomas alarmantes.

El régimen constitucional que debía salvar á Turquía de los conflictos fatalmente creados por la odiosa y larga dominación de Abdul Hamid, ha llegado á convertirse en un instrumento que acelera la muerte ó la descomposición del imperio.

Disgustos personales, odio, rencores, pasiones violentas, crean irreductibles antagonismos entre los diversos hombres políticos de alta ó de mediana significación.

Periodistas, diputados, senadores, generales y ministros comentan y explican los sucesos con diferentes criterios, pero todos coinciden presentiendo desastres y denunciando la desesperada situación del país.

El partido de la concentración liberal recientemente organizado pretende escalar el poder antes de que se verifiquen las elecciones.

Muchos son los errores cometidos por los hombres de la «Unión y Progreso», pero no se resignan á ser reemplazados: consideran á Said pacha como persona sagrada é insustituible en el cargo de gran visir.

Este desea fortalecer los atributos de la corona y purgarse de la nota de fracmasón que ha ofuscado á muchos musulmanes y puede influir desfavorablemente en el éxito de las próximas elecciones.

Para hacer la paces con Italia es preciso negociar á espaldas del Parlamento. Con este objeto Said pacha ha presentado á la Cámara un proyecto de Ley, reformando el artículo 35 de la Constitución, en sentido de autorizar la disolución de los Cuerpos Colegiados por decreto del soberano, cuando resulte divergencia entre ellos y el poder ejecutivo. Si los diputados votan esta reforma se intentará sacar á flote en el Senado, previo el nombramiento de 23 ó 25 senadores afiliaos al partido de la «Unión y Progreso».

No todos los unionistas se prestan á favorecer la realización de este plan. Muchos diputados y especialmente los *hodjas* quieren continuar en sus puestos celebrando sesiones, porque perciben una indemnización mensual equivalente á 1.500 pesetas y no les agrada volver á las modestas casas donde antes vivían gastando solamente dos pesetas en pan, queso y frutas, por razones de frivolidad económica. También los diputados albaneses protestan contra el intento de disolución de las Cámaras.

El poder central no alcanza á establecer un programa de gobierno suficiente para salvar al país en las críticas circunstancias de actualidad. Los funcionarios de provincias reciben continuamente telegramas, órdenes y circulares contradictorias.

La Albania, desolada por el hambre y el pillaje, se apresta á un nuevo levantamiento, y los hordos feudales niegan á los armenios la restitución de sus predios. Todos los súbditos cristianos del sultán desean aprovechar una oportunidad que los libre de la preponderancia musulmana.

A rededor de Turquía, en las fronteras respectivas, se agitan los búlgaros y los griegos. Austria-Hungría refuerza las garantías de la Bosnia, á pesar de cuanto se dice en contrario en Viena por los elementos oficiales.

Serbia presta atención al desarrollo de los sucesos internacionales, y Rusia suscita dificultades por el lado de Persia.

En medio de tantos peligros el gran visir y los diputados independientes entablan negociaciones para llegar á entenderse y asegurar el orden interior y la independencia de la nacionalidad turca.

ZERKOE.

Viena, Enero, 1912.

Muerte del profesor Ribera

Ha muerto el doctor Ribera, y su muerte constituye, sin hipérbole alguna en el elogio, una lamentable pérdida para la cirugía española.

Ribera fué principalmente eso: un cirujano. Apasionado, quizá en exceso, de esa rama médica, la dedicó todos sus entusiasmos, todas sus energías, y místico del bisturí, obtenía de sus intervenciones operativas un tan hondo placer quirúrgico, una tan íntima satisfacción profesional, que su figura, al desaparecer, se lleva uno de los más sugestivos ejemplos de amor al ejercicio de la carrera que podían citarse en esta época de decadencias, mercantilismo y escepticismo.

Este amor á la cirugía, hacía que aun no siendo orador y teniendo en su contra unos nervios díscolos é indisciplinados, resultase un buen polemista científico. Atraía la fe con que servía á sus creencias y una sinceridad brusca y leal, totalmente reñida con platofomas, ambigüedades filísticas y modernismos osados. En Academias y Congresos fué ésta siempre su distintiva.

Su arrojo operatorio, la confianza con que acometía los procedimientos más arriesgados, el fervor con que confiaba la solución de los problemas terapéuticos y aun clínicos al bisturí, su lealtad en la exposición de los resultados, su amor á la verdad y su paabra cáhida, nerviosa, siempre á las órdenes del sentido común, hacían del profesor Ribera una de las perso-

nalidades más salientes de la Medicina patria, original, incoipable, enorme mérito dentro de nuestro ambiente de mediocridad y monotonía.

Con todas estas condiciones, el triunfo tenía forzosamente que acompañarle, y de hecho le acompañó siempre fielmente. Venció aquí y en el extranjero, y venció por su propio impulso, sin más ayuda que su trabajo y su inteligencia. Y como además era bueno, de una voluntad nata y sin regateos; bueno como cirujano, por convicción, por necesidad de satisfacer imperiosas apatencias espirituales y mentales, su fallecimiento representa como declamamos al oomienzo, una verdadera pérdida nacional, por lo que en los campos de su ciencia representaba y por el acicate que suponía para los débiles, perezosos y escepticos el espectáculo de su actividad y entusiasmas.

CRÓNICA NEGRA

Un hombre se arroja por un balcon.—Asesinato de una camarera.

BARCELONA 9.

EL SUICIDA

Ayer, á las diez y media se suicidó arrojándose desde el puente de la Sección Marítima á la vía férrea un hombre, que resultó con el craneo destrozado y muerto en el acto.

Entre los documentos que se le encontraron figuran varias cartas dirigidas á Cipriano Cusó y otros documentos dirigidos á Daniel Cusó.

En los primeros momentos se creyó se trataba de un joven de veintinueve á veintidós años, que probablemente debería incorporarse á filas, porque había en su poder tarjetas postales y cartas hablando de Meli la; pero después de reconocido el cadáver se vió era un hombre de unos cuarenta años.

Entre los muchos papeles que se le hallaron en los bolsillos figura uno escrito con lápiz, bastante bien escrito, en el que se habla de haber asesinado á una mujer que le fué á ver, y dice, además, que es inocente su hijo, que se halla en el hospital.

Como es probable se trate de algún crimen ignorado, la policía hace gestiones activísimas para aclarar el asunto, que se presenta en extremo misterioso.

EL CRIMEN

Se han confirmado las sospechas de que el suicidio le que dábamos cuenta anterior estaba relacionado con un crimen.

Según hemos dicho, en las ropas del suicida fué hallada una pequeña hoja de papel, en la que había escritas con lápiz varias frases, de las que se desprende que el suicida había asesinado á una mujer, que ésta podía llamarse Antonia Loreto, que el cadáver estaba en un piso de la casa núm. 147 de la calle del Hospital, que el hijo del suicida era inocente y se hallaba en el Hospital militar.

El Juzgado, después de algunas vacilaciones, por que con el mismo dicho la documentación hallada se refería á Cipriano y Bruno Cusó, se dirigió á la casa del individuo en cuestión.

Este sujeto tenía realquilada una habitación á la izquierda de la casa. En el mismo piso vivía también, en calidad de realquilado, otro sujeto, sastre de oficio.

El dueño del piso había desahuciado judicialmente á la inquilina del mismo, y en tanto se ejecutaba el lanzamiento, seguían viviendo en la habitación Bruno Cusó y el sastre.

El sastre manifestó al Juzgado que Cusó ocupaba una habitación, que en aquel momento estaba cerrada, pues Bruno salió anoche, y no ha vuelto aún.

Abierta la puerta de la habitación con la llave que fué encontrada en los bolsillos del suicida, y pasando á un cuarto interior, que tiene una ventana que da á la calle, se halló el cadáver de una joven de diez y ocho años, muy guapa y delgada.

La muerte debió ocurrir veinte horas antes.

Vestía la muchacha traje de lana negra, refajo de seda, zapatos bajos de charol y medias caladas.

Nadie la conocía en la casa.

El sastre ha recordado que ayer tarde se hallaba Bruno Cusó en la casa, y fué á verle una mujer, que en otras ocasiones parece haberla visto.

Poco después oyó que en el cuarto de Cusó disputaban; pero no hizo caso, y continuó trabajando en la otra parte del piso.

Después se marchó, y al regresar, el Cusó le dijo que había ido á ver á su hijo, arrojándole un escándalo. Momentos después, Bruno salió, cerrando la habitación, y nada volvió á saber de él hasta la hora en que el Juzgado se presentó y descubrió el cadáver.

Se supone que la joven muerta es una camarera de café concierto, porque han comparecido dos mujeres, que han dicho se parecía mucho á una joven empleada en un café.

Se ha citado á algunas personas para aclarar varios extremos.

Se ignora el paradero de Cipriano Cusó, hijo del suicida, porque no ha resultado cierto que estuviera en el Hospital Militar, como desea el papel enconrado al suicida.

No se sabe qué clase de relaciones existían entre el suicida y la víctima de este suceso. Se sospecha sin embargo, que la joven fuera la amiga del hijo, é ignorando el paradero de éste, pidiera á la joven noticias, que ésta acaso le negara. La herida producida en el cuello de la joven era mortal.

La lotería

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10.

En el sorteo celebrado hoy Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas el número, 25.714, Línea Concepción.

Con 250.000 pesetas el número, 4.066, Madrid.

Con 100.000 pesetas el número, 2.215, Madrid.

Con 50.000 pesetas el número, 16.666, Vigo.

Con 10.000 pesetas los números, 26.687, 19.339, 12.438, 13.454, 2.329, 15.817, 24.689, 27.876, 835, 2.399, 13.159, 3.873, 3.836, 499, 27.857, 13.241, 12.391, 14.262, 2.173, 5.915, 426, 18.018, 11.050 y 15.610.

EN AGUILAR DE CAMPÓO

De nuestro estimado colega *El Día de Palencia*, tomamos algunos datos referentes á la inauguración de las obras de restauración de la excolegiata de Aguilar de Campóo, cuya ceremonia, como verán nuestros lectores, revisió gran solemnidad.

El día 30, en el mixto de las doce, llegó á ésta el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, acompañado del Muy Ilustre canónigo don Ceferino Calderón, el célebre párroco de Torrelavega.

El objeto de su venida además de la visita pastoral, era el de inaugurar las obras de restauración de la excolegiata de esta villa.

Sería imposible describir la suntuosidad del entusiasta recibimiento que al señor Arzobispo se le hizo.

La banda municipal que tan dignamente dirige nuestro convecino y particular amigo don Ezequiel García, se situó á la entrada de la villa, en donde le esperaban también un enorme gentío que á la llegada de los coches, prorumpió en vivas y aclamaciones al señor arzobispo, al catolicismo y á la fe.

Allí se organizó una imponente manifestación que recorrió desde el arco de entrada hasta la iglesia parroquial mezclándose entre los acordes de la música los incesantes vivas sin cesar.

Una vez en la iglesia el señor arzobispo dió al pueblo las gracias por el entusiasta recibimiento que se le había hecho y acompañado nuevamente de la música y del pueblo, se dirigió á casa del señor cura párroco donde tuvo su alojamiento durante el tiempo que ha permanecido en esta.

Al siguiente día domingo 31, se llevó á cabo la ceremonia de bendecir las obras de la iglesia y á continuación se celebró la misa de Pontifical, que resultó suntuosísima, siendo la primera vez que en esta villa se celebra misa de esa índole.

El templo estaba completamente lleno fieles.

El sermón estuvo á cargo del R. P. de la Compañía de Jesús Faustino Tejero, el que una vez más ha demostrado sus grandes dotes oratorias.

Por la tarde y en acción de gracias por la feliz terminación de las obras de la iglesia, se sacó en procesión alrededor de la misma, la magnífica efigie del milagroso Santísimo Cristo de la Abadía, que tanta veneración tiene entre los fieles de esta comarca.

Acto seguido se procedió á administrar el Santo Sacramento de la Confirmación á los innumerables forasteros que de toda esta comarca acudían á recibir tan grande gracia, habiéndose hecho esta distinción á los forasteros en atención á que pudieran regresar á sus casas. Fueron padrinos en este día don Jesús Polanco y doña Angela Ruiz de Doncel.

Al siguiente día por la tarde tuvo lugar la Confirmación para los hijos de esta villa, la que como en la tarde anterior, estuvo muy concurrida y siendo padrinos de este acto don Valentín A. Villalobos y doña María Solórzano de Villalobos.

Hoy á las ocho de la mañana marchó el señor arzobispo á los inmediatos pueblos de Cenera de Zalma, Pinedo y San Mamés, á girar la Santa visita Pastoral y dar el Sacramento de la Confirmación.

Otro día dará más detalles que bien le merece el asunto de la restauración de un templo de lo más hermoso de la diócesis, con poseer tantos llenos de belleza y arte.

Nuestro bondadoso é incansable Prelado ha prosseguido el día 3 y 4 la visita Pastoral de todo el Arciprestazgo, subiendo por primera vez, un Arzobispo, en Enero, á las altas cumbres de la montaña de Brañosera, y visitando sus dos centros mineros, predicando en ambos, el mismo día, y en otras tres parroquias cinco sermones acabados,

señala un superávit de un millón de pesetas.

El aumento en la recaudación con relación a 1910 ha sido de 45 millones.

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales su proyecto sobre reforma de la ley del Banco.

También se dió lectura de varios telegramas de Melilla que acusan tranquilidad, y por los que se sabe continúa el temporal.

Crean los ministros que una vez hayan descansado las tropas, comenzarán los paseos militares.

Acercas de las negociaciones franco-españolas el ministro de Estado dió lectura de un telegrama en términos favorables a España, que publica «The Times».

El señor García Prieto dijo que tenía ya redactada la contestación a la última nota francesa, y que se pondrá de acuerdo con el embajador de Francia para que la entrevista se verifique, lo más tarde, el sábado próximo.

Después del Consejo.—Lo de Cullera

A poco de terminar el Consejo de Ministros recibió el general Luque la visita del señor Suarez Valdés, presidente del Supremo de Guerra y Marina, conferenciando ambos largamente, acerca de los vicios de nulidad que en el proceso de Cullera han encontrado los defensores civiles.

En vista de este incidente, se estudiará por una ponencia el informe antes de dictar sentencia.

Probable sentencia

Hay quien asegura que quedarán reducidas a tres las penas de muerte contra los reos de Cullera.

En una fábrica

Sabadell.—Han explotado las calderas de una fábrica propiedad de don José Casanovas.

Un obrero recibió tales heridas, que falleció al poco tiempo.

Otros dos resultaron también con heridas leves.

Fernández Silvestre

El viernes próximo saldrá de Madrid con dirección a Larache el teniente coronel señor Fernández Silvestre, jefe de nuestras fuerzas en aquella plaza y Alcázar.

Una víctima del deber

Valladolid.—Ha fallecido el sereno que hace pocas noches fué herido en la cabeza por unos jóvenes que le arrojaron varias piedras.

—Se extiende la epidemia de la glosopoda, por cuyo motivo los barcos procedentes de Barcelona serán sometidos a una escrupulosa vigilancia y reconocidos por la inspección de sanidad.

Un crimen

Castellón.—En esta capital se ha cometido un crimen que ha causado penosa impresión, por ser los protagonistas conocidos en ella.

Un sujeto se hallaba discutiendo acaloradamente con una hermana suya, que está casada.

En esto llegó el marido de aquella y sacando un cuchillo dió una puñalada a su cuñado, dejándole muerto.

Casa que se hunde

Córdoba.—En el pueblo de Cabra se ha hundido una casa, donde habitaban un matrimonio compuesto del marido Manuel Castro, su mujer y cinco hijos pequeños.

Dos de estos murieron aplastados; los demás fueron salvados por la madre.

Un donativo

Valencia.—Una Comisión del Ateneo mercantil, ha entregado al general Echagüe mil pesetas para los soldados de Melilla.

La prensa inglesa

Londres.—La prensa se abstiene de emitir juicios acerca de la crisis francesa.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	84'60	84'55
Id. fin mes	84'70	84'67
Fin próximo	00'00	0'00
Amortizable	101'30	101'30
Nuevo amortizable	94'30	94'50
Banco de España	451'00	452'00
Tobacos	292'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	68'00	78'00
Azucareras preferentes	45'00	44'80
Id. ordinarias	16'00	16'00
Cambios sobre París	7'95	7'95
Id. Londres	00'00	27'25
Cédulas	102'10	102'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'70	84'80
Norte	96'90	96'80
Alicante	95'40	95'50
PARÍS		
Exterior	94'50	94'27
Norte	425'00	423'00
Alicante	419'00	418'00

VENTA

de un tronco de caballos, de cinco y siete años, de cuatro y cinco dedos de alzada, perfectamente enganchados en tronco y limonera, juntos ó separados.
Razón: General Sanz Pastor, 10, cochera

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS
BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Callicida Veloz
DEL DR. CUERDA

Las durezas de los pies, por antiguas que sean, callos (clavos), etc., desaparecen en cuatro días, usando este callicida.
El más activo y el más económico.
Precio del frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos.
De venta en esta capital, Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47.

Dr. A. Carazo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

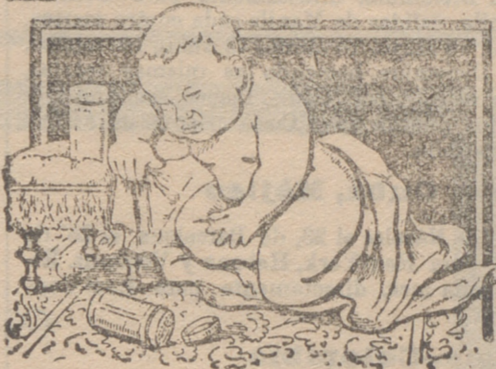
Almanques y calendarios para el año 1912

Taco del Sagrado Corazon de Jesús, uno, 20 céntimos; docena, 2 pesetas.
Tacos del Sagrado Corazon de María, uno, 0'20 céntimos; docena, 2'25.
Tacos de San Antonio, uno 0'30, docena 3 pesetas.
Almanaque El año en la mano, 1'50.
Idem de la Familia Cristiana, 1.
Idem de Los Amigos del Papa, 0'50.
Calendario astronómico del Ermitaño de los Pirineos, 0'20 uno.

LIBRERIA
Centro Católico
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Mesa de Villar
Por disolución de Sociedad, se vende una mesa en buen uso con sus accesorios.
Para tratar, dirigirse á don Adelardo Medina, en Poza de la Sal.

Perdida su FELICIDAD
POR NO PODER ALCANZAR LOS
POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño no sabe de guerra. Con los **POLVOS antisépticos CALBER** se ha curado todos los sufrimientos de granos, escoriaciones, erupciones de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbola de cisne. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.

IMPORTANTÍSIMO.—Los **POLVOS CALBER**, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del **POLVOS CALBER**, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu Claverol, autorizado por R. O. de 1º de Diciembre de 1909 del ministerio de Fomento. Los mozos que sorten el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también si siendo excedentes de cupo fueran llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880, ha pagado este Centro al Estado por redenciones de mozos asegurados 18 379 500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres. Para suscribirse y condiciones, diríjase á don Juan L. Manrique, Agente de negocios, Santa Clara, número 7.

BURGOS

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros).

VIDES AMERICANAS
INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Precios los más económicos en el mercado Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

“La Catalana”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima Fija FUNDADA EN 1865

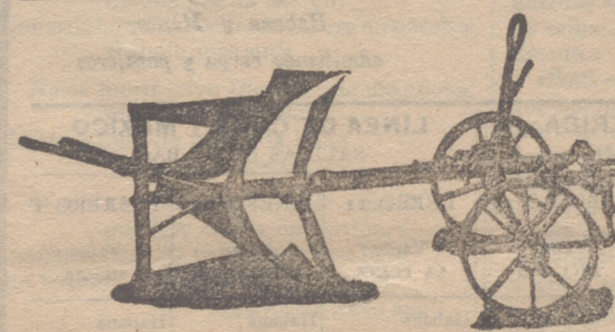
Acreditada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PRAS. OBT.
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Primas anuales del ejercicio.	1.000.000
Siniestros satisfechos.	1.162.968'38
	2.418.578'12
	14.015.388'82

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 43A. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 16 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

“Sindicato Nacional”

de Maquinaria Agrícola Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas



Fábrica en Barcelona Domicilio social: Madrid Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisuros y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura. DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MADRID 10.

Canalejas

El presidente al recibir á los periodistas les manifestó hoy que no tenía otras noticias acerca de la crisis del Gobierno francés que las que publicaba la prensa de la mañana y que ignoraba si la crisis se concretará á la salida del Gabinete de Mr. Selvés ó se extenderá á otras carteras.

El señor Canalejas añadió, que esta crisis tiene para España un interés capital.

Con don Alfonso

El presidente ha estado á visitar al rey acompañado del ministro de la Guerra.

Este dió cuenta al monarca de los proyectos y reformas que introduce en su departamento, algunos de los cuales he anticipado.

Lo de Cullera.—La sentencia

Creo el general Luque que mañana será dictada la sentencia contra los reos de Cullera.

Después que aquella se dicte, se reunirán los ministros para resolver lo procedente respecto al asunto.

Una interpelación

El diputado radical Azzati, ha escrito una carta al señor Canalejas, anunciándole una interpelación acerca de los asuntos de Cullera.

Boda aristocrática

Casi todos los ministros han asistido hoy á la boda de la hija del señor Barroso, que ha contraído matrimonio con un hijo del marqués de los Castellones.

Varias noticias

Palma.—Con objeto de asistir al entierro de la señora del jefe regional de los liberales ha llegado el general Weyer.

Dicho entierro se verificó hoy, saliendo enseguida el general con dirección á Barcelona.

—El temporal ha amainado bastante, lo cual permite á los buques que se habían refugiado en este puerto, hacerse á la mar

—Ha fondeado el cañonero «Nueva España».



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios. Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía. Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, á precios excepcionales. Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

El último adelanto de la Ciencia medica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.
DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

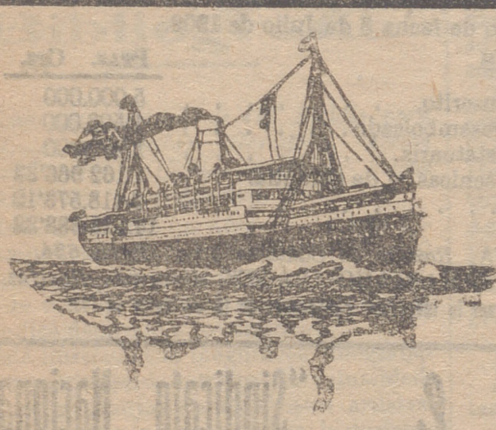
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pez y Compañía, Muelle 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo desear hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Lint

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 23	FEBRERO 1
Vapor SANTA FE	Vapor ENTERREROS	Vapor TUCUMÁN	Vapor LA PLATA	Vapor SPREHWALD	Vapor SICILIA
Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Santiago de Cuba, Caibarien, Manzanillo, Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es esmerado, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobada por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, con médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Única y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparaciones por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

De toxicidad al estómago, es sumamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor vino. Los convalecientes se recuperan rápidamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara el estómago para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben tomarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino fortificante en todas las preparaciones del organismo humano.

MALES DE ESTOMAGO

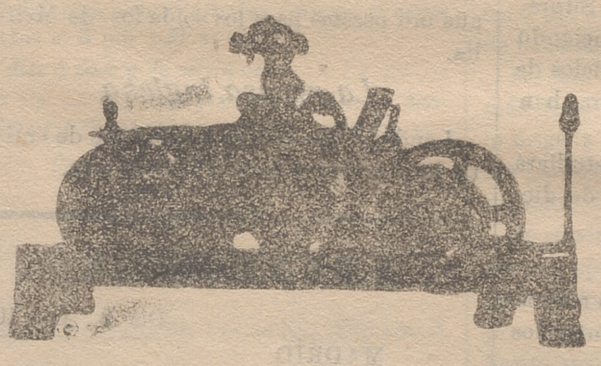
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y emaciación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestines que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. En venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI ES DIEZ.-PALENCIA



Loj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medlas. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc. Pidan presupuestos y catálogos. Pidan catálogo.

Alerta todo el mundo.

Polvo regenerado (el primero en España) Para hacer poner huevos a las aves pollinas patos, ánales, etc.



DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio. En Calenera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se conoce que el producto dejó mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y sabor. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLORNACION

Privilegiado. Especialidad en enlornaciones litúrgicas, Diarios, Mayores, Corrientes, cartas, copiosos, borradores, Registros, partidas bautismales, certificaciones, defunciones, etc. Precios moderados. DONADOS O RELIEVE O REFUCHE. RUFINO S. GONZALEZ. Huerto del Rey, 2 y 4.

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en la hote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos a 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejados sorprender por res polvos que pagais más caros. Agente en España, Joaquín Fan, calle Mallorca 44 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don Justo Mira, Espolón. De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

SOBRE MONEDERO

ESTA CIRCULACIÓN POR COTIZACIÓN DE VALORES EN METALES. Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1894.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para en los cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estancos de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES. Oficinas: Goya 19.—Madrid

Forman contra los constipados nasales caja 75 cents. DE VENTA EN FARMACIAS Precio de la caja de Algodón Forman, 0,75 pesetas

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J. Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Matalanga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería. Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes. De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número deemplares excede de 100, el 35 por 100. Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos. Precio 3 pesetas.